

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE PANDO-PENILLA

**CVE-2022-6722** *Anuncio de subasta para enajenación de aprovechamientos forestales maderables de los Montes de Utilidad Pública Doblo, Tejera y La Castañera número 383 quater.*

Previa autorización de la Dirección General del Medio Natural (Gobierno de Cantabria), por la Junta Vecinal de Pando-Penilla, en fecha 29 del mes corriente, se ha adoptado acuerdo de enajenación de aprovechamientos forestales, el pliego particular de condiciones técnico-facultativas y el pliego de cláusulas administrativas para la enajenación de aprovechamientos forestales maderables de los Montes de Utilidad Pública Doblo, Tejera y La Castañera nº 383 quater mediante procedimiento abierto de adjudicación.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO	
COSA CIERTA	Pies de eucalipto en las parcelas 17,18 y 19 del Polígono 1 y parcelas 47, 48 y 49 del Polígono 2.
CUANTÍA MADERAS	1.086,00 mc
PRECIO	23.892,00 €
MODO DE LIQUIDACIÓN	A riesgo y ventura del adjudicatario.
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses desde la ejecución definitiva

#### OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- <https://www.ayto-santiurde.com/empresas/perfil-del-contratante/> (Pliegos, Modelo de declaración responsable y Modelo de proposición económica)

- Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo. Domicilio: Bº La Portilla 1, 39698-Santiurde de Toranzo

- Teléfono: 942 597 542 email: aytosantiurde@ayto-santiurde.com

- Fecha límite obtención de información: Al menos, seis días antes de que finalice el plazo fijado para la presentación de ofertas, siempre que dicha petición se presente con una antelación mínima de doce días respecto de aquella fecha. Dicha solicitud se remitirá a la dirección de correo electrónico.

#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar y plazo de presentación de ofertas:

Lugar: En el Registro General del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 172

Plazo: VEINTE (20) DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

APERTURA DE OFERTAS:

Fecha y lugar: En la Casa Consistorial de Santiurde de Toranzo (Ayuntamiento), a las 11:00 del cuarto día siguiente hábil (se entienden no hábiles los sábados, domingos y festivos) a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas.

FIANZA DEFINITIVA: El adjudicatario deberá depositar una fianza del 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

Todos los gastos inherentes a la subasta y al contrato, así como de publicación, serán por cuenta del adjudicatario.

Penilla de Toranzo, 29 de agosto de 2022.

El presidente,  
Jesús Toyos Fernández.

2022/6722